

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a fecha 14 de abril de 2010, siendo las 18:30 horas, en Avda. Kennedy 5735, of. 201, Torre Poniente, comuna de Las Condes, sede de AMCHAM, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Socios del Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, de la cual se levantó la siguiente acta:

ASISTENCIA, PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.

Conforme a la lista de asistencia, asistieron las siguientes personas, en su calidad de socios o miembros de la Asamblea y/o en representación de los socios que se indican en cada caso:

1. Srta. Kathleen C.Barclay
2. Sr. Gonzalo Bigss Bruna
3. Sr. Vittorio Corbo Lioi, por sí y en representación del socio Sr. Miguel Schloss
4. Sr. Jorge Correa Sutil
5. Sr. Juan Carlos Délano
6. Sr. Gonzalo Delaveau Swett
7. Sr. Felipe Denegri Morales
8. Sr. Claudio Fuentes Saavedra
9. Sr. Sergio García Valdés
10. Sr. Davor Harasic Yaksic, por sí y en representación de los siguientes socios: Sr. José Luis del Río Goudie, Sr. Javier Echeverry Celhay y Sra. Dominique Pascal Lira.
11. Sr. Ricardo Hevia Rivas
12. Sr. Jonny Heiss Schmidt
13. Sr. Carlos Hurtado Ruiz-Tagle
14. Sr. Marcos Lima Aravena
15. Srta. Karen Poniachik Pollak y en representación de los socios: Sra. Bernadita Fernández Barros, Sr. Jorge Navarrete Poblete y Sr. Hugo Silva Raveau.
16. Sra. Drina Rendic Espinoza
17. Sra. Ximena Salazar Álvarez
18. Sr. Cristóbal Tello en representación de los socios: Sr. Guillermo Agüero Piwonka y Sr. Rodolfo Krause Lubascher.
19. Sr. Jorge Manriquez, en representación del socio Sr. Hermann Von Mühlenbrock Soto.

Se encuentran también presentes la Sra. Nancy de la Fuente Hernández, Notaria Pública, el Sr. Emilio Moya Díaz, investigador de Chile Transparente y el Sr. Cristóbal Tello Escobar, Director Ejecutivo de Chile Transparente.

Preside la Asamblea la Presidente de su Directorio Srta. Karen Poniachik Pollak. Actuó como secretario de actas el Sr. Cristóbal Tello Escobar.

ANTECEDENTES DE LA ASAMBLEA.

Los miembros presentes acuerdan dejar constancia de los siguientes hechos:

- 1.** La presente Asamblea se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria publicada por el Directorio en el diario La Nación, los días 9 y 11 de abril del presente año.
- 2.** Los poderes presentados por algunos de los presentes para representar a sus respectivos poderdantes se encuentran ajustados a derecho y, por ende, permiten la representación de quienes los otorgaron.
- 3.** Los socios presentes, en persona o representados, se encuentran al día en sus cuotas anuales y reúnen las condiciones que imponen los estatutos para tener la calidad de miembros activos, con plenitud de facultades para asistir a la presente Asamblea y votar acuerdos.
- 4.** De conformidad con los puntos anteriores, se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 5.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica a las Corporaciones y Fundaciones (Decreto Supremo N° 110 de 1979 del Ministerio de Justicia) y en el artículo décimo tercero de los estatutos, la Asamblea acordó que la presente acta será firmada por los socios Drina Rendic Espinosa, Davor Harasic Yaksic, Gonzalo Delaveau Swett, Jorge Correa Sutil, Juan Carlos Délano Valenzuela y Marcos Lima Aravena.

TABLA.

Uno) Cuenta anual del Directorio, a cargo de su Presidenta, Srta. Karen Poniachik Pollak.

Dos) Aprobación de la Memoria Anual y Balance General correspondientes al ejercicio 2009.

Tres) Elección de directorio.

Cuatro) Otras materias de interés para la Corporación

DESARROLLO.

UNO) CUENTA ANUAL DEL DIRECTORIO, A CARGO DE SU PRESIDENTA.

La Presidenta del Directorio, Srta. Karen Poniachik Pollak, comienza la presentación y lectura de la Cuenta Anual de la gestión del Directorio que encabeza, para los efectos del artículo 14 del Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica a Corporaciones y Fundaciones y de los artículos décimo y décimo noveno de los Estatutos.

La Presidenta señala que el año 2009 fue particularmente difícil para la Corporación. En la Asamblea de Socios de mayo de 2009 se dio cuenta de las dificultades financieras que enfrentaba Chile Transparente a raíz de la reducción de ingresos producidas por la crisis económica internacional. En esa oportunidad se informó que el déficit del ejercicio 2008 fue de MM\$36 y que el déficit del saldo de caja, a abril de 2009, era de MM\$5.

Se logró sortear salir de esta situación gracias a la obtención de una Subvención Presidencial por un monto de MM\$100 destinado a la ejecución del proyecto Observatorio de Transparencia. Sin embargo, las dificultades económicas de la Corporación se vienen arrastrando desde 2009.

Un segundo hecho doloroso para la institución fue el fallecimiento de don Edgardo Böeninger, Vicepresidente de la Corporación, que había realizado un ejemplar trabajo en defensa de los valores que promueve nuestra organización.

El tercer problema que tuvimos tuvo que ver con la difusión del Informe Global de Corrupción 2009, de Transparency International. La sección sobre Chile de este informe se había elaborado durante el año 2008, pero fue dado a conocer en un momento complejo, fecha que fue decidida exclusivamente por Transparency International.

El Senador Frei utilizó este informe en un debate presidencia y se generó una polémica que no fue buena para el Capítulo y que dañó gravemente su credibilidad e imagen institucional. Se analizaron estos hechos en una Asamblea Extraordinaria de Socios y en un Consejo Asesor, y se formó una comisión, integrada por los consejeros Enrique Barros, José Zalaquett y Sergio Molina, para analizar los hechos.

El informe de esta comisión dio cuentas de desprolijidades en el texto, pero también constató debilidades en el gobierno corporativo de la institución. Se detectaron deficiencias internas de procedimientos y maneras de trabajar.

A partir de este informe el Directorio trabajó, particularmente Jorge Correa, en una propuesta sobre un nuevo gobierno corporativo para subsanar los problemas detectados.

A raíz de la crisis generada por la publicación de este informe, Chile Transparente fue muy golpeado. Ello afectó seriamente la recaudación de ingresos. De hecho había un compromiso gubernamental de incluir un aporte público al Capítulo en el presupuesto de la Nación, sin embargo el Ministerio de Hacienda nos informó que ello era muy complicado en el contexto de la crisis generada. También afectó los aportes de empresas privadas. Y como consecuencia de este episodio renunciaron los directores Jorge Navarrete, Javier Cox y Patricia Politzer, lo que fue una gran pérdida para la institución.

Se produjo una cierta parálisis operativa de Chile Transparente, afectando su capacidad de reacción e inhibiendo su participación en iniciativas relevantes.

En diciembre de 2009, el Directorio anunció de decisión de renunciar y de convocar a la elección de un nuevo Directorio.

Sin embargo, pese a todo, se mantuvo el trabajo de la Corporación. Quisiera destacar 5 proyectos que están actualmente en curso:

1.- Observatorio de Transparencia

Este es un proyecto financiado mediante la Subvención Presidencial obtenida en 2009. Hace un seguimiento permanente de 22 proyectos de ley claves en materia de transparencia. En febrero pasado se lanzó el sitio web del proyecto www.observa.cl, el que está concursando a un premio internacional en materia de iniciativas ciudadanas. Se han elaborado cinco informes técnicos enviados a comisiones parlamentarias y se han realizado diez talleres de capacitación ciudadana sobre ley de acceso a la información pública.

La única tarea pendiente del proyecto a la fecha es la edición y publicación del Anuario de Transparencia, lo que debe estar finalizado en mayo próximo.

2.- Formación valórica y ciudadana

Este es un proyecto financiado por el BID, dirigido a la formación valórica y ciudadana de niñas y niños de educación básica. Se han diseñado materiales pedagógicos para 6º, 7º y 8º básico y seis videos educativos.

Está pendiente la realización de un piloto con 10 colegios públicos, entre mayo y diciembre de 2010, y la evaluación de resultados en marzo de 2011.

3.- Financiamiento electoral

Este es otro proyecto financiado por el BID. Se ha elaborado un informe de análisis institucionalidad chilena vigente, un estudio de las mejores prácticas sobre financiamiento político y un Balance score-card de análisis de estándares.

Está pendiente la publicación del informe final y su lanzamiento en mayo próximo.

4.- Diccionario del Corrupto

Esta es una campaña pública dirigida a visibilizar las faltas de transparencia en la vida diaria de los ciudadanos. La campaña se realizó durante el verano de 2009, se efectuó la compilación y diseño del diccionario y se han impreso 80 mil ejemplares de éste.

Está pendiente el lanzamiento de esta publicación en mayo próximo.

5.- Índice de Acceso a la Información Pública

Este es un proyecto financiado por el Global Transparency Fund (GTF). Se ha realizado el diseño metodológico de la medición y la definición de la muestra.

Está pendiente realizar la medición y la publicación y análisis de los resultados durante los dos próximos años.

La **Presidenta** solicita al Director Ejecutivo informar a la Asamblea acerca de la situación financiera de la Corporación.

El **Director Ejecutivo** da cuenta del balance 2009 de la Corporación, el que ha sido auditado por la empresa auditora Jeria, Martínez y Asociados. El estado de resultado 2009 presenta un déficit del ejercicio de M\$22.402, el que si bien es inferior al déficit del ejercicio 2008 que fue de M\$36.481, implica un déficit operacional por segundo año consecutivo.

El déficit operacional 2009 se produjo a raíz de la disminución de los ingresos percibidos por la Corporación vía donaciones y venta de servicios. Aún cuando se lograron aportes internacionales de parte del BID y del Global Transparency Fund, estos aportes financian exclusivamente la ejecución de proyectos específicos y no aportan al financiamiento de los gastos generales del Capítulo.

El flujo de caja 2010 del Capítulo presenta un déficit estimado a junio de 2010 de M\$27.513. No obstante que están en desarrollo varias gestiones dirigidas a la obtención de aportes, no existen a la fecha otros ingresos comprometidos.

La **Presidenta** señala que el Directorio aprobó un plan de reducción de costos que incluye haber dado aviso del término del contrato de arrendamiento de la sede de la Corporación a partir del 15 de mayo próximo, decisión que el nuevo Directorio podrá revisar, y de otros recortes.

Kathleen Barclay señala que la Nota 14 del informe de auditoría de los estados financieros 2009 indica que hay un plan de financiamiento para el primer semestre de 2010. Este plan, aprobado por el Directorio, contempla exclusivamente algunas gestiones para obtener financiamiento, lo que a la fecha aún no ha resultado en ningún compromiso escrito. Por ende, el Directorio entrante tendría que hacerse cargo del plan de financiamiento por el año completo, en lugar de sólo por el segundo semestre, como lo establece la Nota 14.

Davor Harasic señala que hay conversaciones en curso con VTR, pero que no ha habido confirmación. También con Chiletabacos, algunos de cuyos directores han manifestado una buena disposición a apoyar al Capítulo, pero que no ha concretado todavía.

La subvención presidencial se obtuvo como una vía de financiar al Capítulo mientras se lograba un aporte vía la ley de presupuesto. Es por ello que se presentó el proyecto del Observatorio de Transparencia a esta subvención. En el tiempo intermedio los gastos operacionales del Capítulo se solventaron con los ingresos obtenidos en 2009, pero ahora se requieren recursos adicionales para completar el proyecto del observatorio y rendir los fondos recibidos mediante la subvención presidencial.

Señala que los directores Vittorio Corbo, Carlos Hurtado y él mismo se han comprometido a realizar todas las gestiones necesarias para obtener los fondos requeridos por la Corporación hasta mayo próximo, fecha en la que se debe terminar la ejecución del proyecto financiado por la subvención presidencial. Además, ellos han asumido el compromiso que en caso de no lograr recaudar los fondos requeridos a mayo de 2010, ellos aportarán el déficit que exista a esa fecha. El desarrollo de estas gestiones ha estado a la espera de la elección del nuevo directorio.

Gonzalo Delaveau solicita al Directorio que informe respecto del procedimiento de rendición de esta subvención, de las posibilidades de ampliar el plazo de rendición y de clarificar si los fondos requeridos para la ejecución de este proyecto están incorporados en el flujo de caja presentado a la Asamblea.

La **Presidenta** señala que estos fondos se rinden en forma mensual a la Oficina de Subvención Presidencial de acuerdo a un estricto contrato de rendición de cuentas firmado por la Corporación. La ampliación del plazo de rendición es posible, pero depende de la decisión de la Presidencia de la República. Por último, señala que todos los fondos requeridos para ejecutar el proyecto financiado por esta subvención se encuentran incorporados en el flujo de caja presentado anteriormente.

Juan Carlos Délano solicita al Directorio que informe si se mantendrá el equipo profesional de la institución.

La **Presidenta** señala que el flujo de caja informado a la Asamblea contempla los recursos requeridos para mantener al actual equipo profesional. Se tuvo una reunión esta semana con estos profesionales y se clarificó las responsabilidades de cada uno en la ejecución de los proyectos pendientes. Sin embargo, el Director Ejecutivo presentó oportunamente su renuncia al cargo a partir del día de hoy. Aprovecha la oportunidad para agradecerle su lealtad y su gestión.

La **Presidenta** solicita a Jorge Correa que exponga los lineamientos general de la propuesta sobre nuevo gobierno corporativo que ha preparado el Directorio.

Jorge Correa expone a la Asamblea los lineamientos general de la propuesta. Señala que constituyen un conjunto de criterios que se proponen al nuevo Directorio de propuestas generales de cambios normativos y reglamentarios sobre gobierno corporativo y procedimientos de Chile Transparente, los que se dejan a disposición de esta Asamblea y particularmente al nuevo Directorio, para que, si lo tiene a bien, haga las propuestas de reforma más específicas que le parezcan del caso.

Las ideas principales propuesta se relacionan con la conformación, funciones y renovación del Directorio; la alternativa de establecer el cargo de Vicepresidente Ejecutivo; la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo; el rol de los socios de la Corporación; la mejor definición de las funciones del Consejo Asesor; y, finalmente, el mejoramiento de los procedimientos y reglamentos internos.

La **Presidenta** ofrece la palabra a los socios.

Juan Carlos Délano señala que no conocía previamente la situación financiera del Capítulo, por lo que le gustaría revisar los números con mayor detalle. Plantea que le parece dudoso que un nuevo Directorio sea capaz de lograr revertir esta situación financiera en un mes y medio. Señala que se trata de un período muy corto para lograr una tarea tan difícil.

Marcos Lima señala las cifras informadas dan cuenta de una crisis de gran magnitud. Tuve la oportunidad de conocer al fundador de Transparency International y creo se trata de una tarea fundamental. Lo ocurrido al Capítulo metió a esta institución en un conflicto político que excedía la capacidad de los voluntariamente se podía hacer. Sería muy lamentable que esta institución se acabara por esta situación. Quisiera escuchar la opinión al respecto de los actuales miembros del Directorio.

Davor Harasic señala que si no se sale de esta reunión con un nuevo Directorio elegido por la Asamblea, será mejor acordar el cómo disolver la Corporación. No ha plazo para postergar esta elección. No se está buscando un nuevo Directorio para cerrar la institución, salvo que esta crisis sea realmente terminal. Este tipo de trabajo se hace más con ganas que con números. Se requiere de un nuevo Directorio que se lance a la piscina.

Kathleen Barclay plantea que no hay que olvidar el buen trabajo hecho. Hay una base espectacular. Pero no pueden las mismas personas dirigir la organización porque el "mercado" está pidiendo cabezas. Un nuevo Directorio puede usar los proyectos en curso como una oportunidad de relanzar la organización. He hablado con algunas compañías que han expresado agrado con la idea de un relanzamiento. Este Directorio ha tratado de adelantar trabajo en base al trabajo de la Comisión y de la propuesta sobre nuevo gobierno corporativo. Sin duda, el riesgo más importante es el financiero ya que no hay compromisos de nuevos aportes firmados a la fecha.

Sugiere al nuevo Directorio reforzar los controles financieros, implementar un sistema de información financiera permanente al Directorio y decidir sobre el CEO de la organización para que sea visto como parte del relanzamiento.

El timing es muy estrecho, lo que no se puede minimizar, por lo que se requiere de directores que tengan tiempo y energía. Ello generará interés del público. Uno tiene que creer que Chile Transparente tiene destino.

Gonzalo Biggs señala que en 2005 se inició una etapa positiva para el Capítulo que llevó a esta organización a ser una institución comprometida con una causa fundamental para el país. Es causa sigue siendo la misma. Lo que ocurrió el 2005 fue que hubo el liderazgo de un Presidente y eso produjo una dinámica poderosa. Pero también hubo una continuidad entre los sucesivos directorios, Es muy difícil formar directorios totalmente nuevos, sin continuidad con el anterior. Se requiere de liderazgo y continuidad en este momento. Por último, señala que no puede rechazarse a priori el financiamiento público a esta institución. El financiamiento debe ser mixto y será la integridad de las personas que componen el Directorio de la Corporación su principal capital.

Carlos Hurtado plantea la misión institucional de la Corporación aborda un problema que es crecientemente más importante. Los países se echan a perder de a poco. Hay que mirar el objetivo. Aquí hay una tarea. Sin no se cree en la importancia de esa tarea no se tendrá la fuerza para realizarla. Se requiere incorporar gente joven. Este país ha sido históricamente limpio, vale la pena cuidarlo. Sin la renovación del Directorio será muy difícil levantar esta institución.

Vittorio Corbo señala que aparte del gran trabajo que esta institución ha realizado en relación al sector público, hay una gran tarea pendiente en relación al área privada. Se requiere de un nuevo empuje institucional. La forma de echarle para adelante es con gente nueva.

Juan Carlos Délano plantea que lo difícil sería que el nuevo Directorio tuviera que llegar a tomar la decisión de cerrar. Es simplista e injusto decir que el Directorio actual se quemó. Se trata de personas de gran trayectoria y credibilidad. Sería muy importante lograr una transición con el actual Directorio.

Gonzalo Delaveau afirma que es indispensable la continuidad. Se requieren cambios, pero hay una gran dificultad en ese cambio.

Drina Rendic señala que le motiva mucho la causa de Chile Transparente. Y el hecho de escuchar el grado de compromiso del actual Directorio la motiva aún más. Se trata de un esfuerzo difícil, pero ella está dispuesta a participar. Es importante que haya continuidad con algunas personas del actual Directorio.

Jorge Correa plantea que el actual Directorio ha tratado de entregar la institución lo más ordenada posible. Era claro desde un principio que sólo era posible ordenarla en la medida que se refunde. El actual Directorio está desgastado. Hemos tenido renunciadas y hemos llegado a discutir hasta si procedía el cierre de la institución. El nuevo Directorio tendrá que definir el aporte que el antiguo Directorio deba hacer. Lo ideal es que el nuevo Directorio sea lo más renovado posible. No tengo cómo garantizarlo, pero creo

que el antiguo Directorio puede seguir colaborando desde otros espacios distintos al directorio.

Karen Poniachik señala a modo de ejemplo que el diccionario del corrupto se financió en dos días y que existen otros proyectos que están listos para mostrarse. Plantea su disposición a seguir colaborando con el nuevo Directorio.

DOS) APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL Y BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 20089.

El Presidente somete a la aprobación de los presentes la Cuenta e Informe Anual 2009 y el Balance General del Capítulo al 31 de diciembre de 2009.

Se deja constancia que los socios presentes en la Asamblea han dispuesto de ejemplares fidedignos del informe Anual y el Balance, incluyendo el Informe de los Auditores Independientes Jeria, Martinez y Asociados Auditores Consultores Ltda., contratados para tal efecto. Los socios acuerdan por unanimidad agregar dichos documentos a esta acta como Anexos 1 y 2, respectivamente, formando parte integrante de ella para todos los efectos legales.

Acuerdo: Los socios presentes y representados acuerdan por unanimidad aprobar el Informe Anual y el Balance General del ejercicio 2009, incluyendo el Informe de los Auditores Independientes, con la abstención del socio Sr. Hermann Von Mühlenbrock Soto, representado por el Sr. Jorge Manriquez.

TRES) ELECCIÓN DE NUEVO DIRECTORIO.

Con la presencia de la Sra. Nancy de la Fuente Hernández, abogado, notario público de Santiago, quien obra de ministro de fe, y cumpliendo los requisitos de quórum que establece el artículo décimo sexto del estatuto, se procedió a la elección del nuevo directorio de la Corporación.

La Presidenta del Directorio presenta a la Asamblea la lista de postulantes:

- 1) Drina Rendic Espinosa
- 2) Davor Harasic Yaksic
- 3) Gonzalo Delaveau Swett
- 4) Jorge Correa Sutil
- 5) Juan Carlos Délano Valenzuela
- 6) Marcos Lima Aravena
- 7) Miguel Schloss
- 8) Edgardo Riveros Marín

Felipe Denegri plantea que dada la importancia de la información conocida y discutida durante la presente Asamblea debieran considerarse sólo los candidatos que

han estado presentes durante la Asamblea y que debiera maniatarse al nuevo Directorio para que, conforme a los estatutos de la Corporación, proceda a designar a los integrantes faltantes.

Dada la importancia de la información vertida y el análisis hecho, la asamblea estima prudente excluir de la propuesta de directorio a las personas que no están presentes durante la Asamblea.

Davor Harasic propone a la Asamblea que la elección del nuevo directorio se realice por aclamación dado que para los nueve cargos que se encuentran disponibles existen sólo seis postulantes presentes en la Asamblea.

Acuerdo: La Asamblea aceptando la propuesta antes mencionada, aprueba por aclamación la elección de los siguientes socios como nuevo Directorio de la Corporación:

- 1) Drina Rendic Espinosa
- 2) Davor Harasic Yaksic
- 3) Gonzalo Delaveau Swett
- 4) Jorge Correa Sutil
- 5) Juan Carlos Délano Valenzuela
- 6) Marcos Lima Aravena

Acuerdo: La Asamblea mandata al nuevo Directorio a designar, en el más breve plazo posible y en conformidad a los estatutos de la Corporación, a los tres directores faltantes.

CUATRO) OTRAS MATERIAS DE INTERÉS PARA LA CORPORACIÓN.

Sergio García señala que por tercer año consecutivo vuelve a plantear el tema de la transparencia judicial. Hay problemas serios relacionados con el modelo de funcionamiento de la justicia en el que existe excesiva influencia sobre los jueces. En las oportunidades anteriores que ha planteado el tema se le dijo que iba a ser invitado a tratar el tema en el Directorio, pero ello no ha ocurrido. El año pasado se le señaló que se formaría un grupo de trabajo en el área de justicia, pero no se hizo nada. No es posible que este Capítulo no aborde el tema. Lo plantea por última vez para que se trate en serio, sino será necesario reconsiderar mi participación en esta organización.

Davor Harasic señala que el año pasado se conformó un grupo de trabajo en el área de justicia, el que llegó a elaborar algunas propuestas, pero cuyo trabajo se detuvo a raíz de la crisis institucional sufrida. Sin embargo, en el último encuentro de la Corte Suprema en Santa Cruz, Chile Transparente hizo un conjunto de propuestas que fueron acogidas por sus integrantes y que se encuentran implementadas.

Davor Harasic señala de quiere dejar constancia de su más sentido homenaje al Director Ejecutivo Sr. Cristóbal Tello, para el cual pide un voto de aplauso de la Asamblea por la gran gestión que ha realizado durante su gestión.

Acuerdo: la Asamblea aprueba el voto propuesto.

Kathleen Barclay deja constancia de su agradecimiento a Karen Poniachik por su aporte en un tiempo difícil para la institución y bajo críticas muy injustas. Agradece su labor como Presidenta del Directorio.

Acuerdo: la Asamblea se hace parte de este agradecimiento.

OTROS ACUERDOS.

1. La Asamblea acuerda por unanimidad de los socios que los acuerdos adoptados en la presente sesión surtirán sus efectos desde luego, sin ulterior aprobación o ratificación.

2. La Asamblea acuerda por unanimidad de los socios facultar a los socios Drina Rendic Espinosa, Davor Harasic Yaksic, Gonzalo Delaveau Swett, Jorge Correa Sutil, Juan Carlos Délano Valenzuela y Marcos Lima Aravena para que, individual o conjuntamente, comparezcan en representación de la Corporación a reducir la presente acta a escritura pública y requieran todas las anotaciones, inscripciones y subinscripciones que en derecho resulten procedentes.

3. La Asamblea acuerda por unanimidad de los socios encomendar y facultar al Directorio para que remitan al Ministerio de Justicia y demás entidades que fueren competentes copias de la presente Acta, del Informe Anual y del Balance General precedentemente aprobados, así como toda la información y demás antecedentes que sean necesarios de conformidad a la ley, los reglamentos y los estatutos, y realicen todos los trámites que fueren pertinentes ante la autoridad pública.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión siendo las 20:30 horas.

Drina Rendic Espinosa
Socia y Directora

Davor Harasic Yaksic
Socio y Director

Gonzalo Delaveau Swett
Socio y Director

Jorge Correa Sutil
Socio y Director

Juan Carlos Délano Valenzuela
Socio y Director

Marcos Lima Aravena
Socio y Director